

815975

129

Quito, 20 de noviembre de 2019.

133885

Abogado

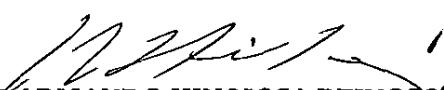
IVAN RODRIGO HINOJOSA REINOSO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria y Universal de HINOJOSA E HINOJOSA ABOGADOS Y LEYES CIA. LTDA., reunida el día de hoy, resolvió por unanimidad de los presentes elegirlo como **VICPRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía, por el período de tres (3) años, de conformidad con lo dispuesto y facultades establecidas en el Estatuto Social de la compañía. Ejercerá la Representación Legal en caso de ausencia temporal y/o definitiva del Presidente Ejecutivo.

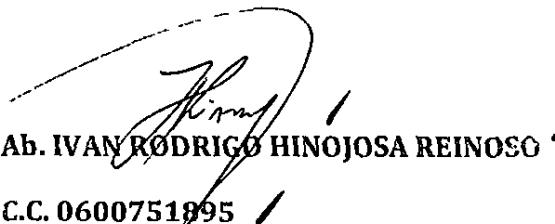
Muy atentamente,


WALTER ARMANDO HINOJOSA REINOSO

SECRETARIO DE LA JUNTA

C.C. 0601893316

Yo, IVAN RODRIGO HINOJOSA REINOSO, agradezco y acepto la designación que ha recaído en mi persona y prometo cumplir mis funciones de acuerdo con lo que dispone la Ley y los Estatutos Sociales de HINOJOSA E HINOJOSA ABOGADOS Y LEYES CIA. LTDA., en la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de noviembre de 2019.


Ab. IVAN RODRIGO HINOJOSA REINOSO

C.C. 0600751895

HINOJOSA E HINOJOSA ABOGADOS Y LEYES CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública, otorgada en la ciudad de Quito el 23 de setiembre de 2013, ante la Notaria Vigésima Novena Encargada del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 25 de octubre de 2013.

4131